



SANTA FE, 29 de julio de 2019.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual la Secretaria de Posgrado solicita designar a un miembro titular y uno suplente como representantes de la Facultad ante el Comité Académico de las carreras de Posgrado Maestría en Gestión Ambiental y Especialización en Gestión Ambiental, compartidas con las Facultades de la Universidad Nacional del Litoral, INALI e INTEC; con sede administrativa en la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Tránsito

**EL CONSEJO DIRECTIVO**  
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas  
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Mag. María Daniela GARCÍA, DNI N° 22.026.828 y a la Mag Lucila GRAND, DNI N° 20.096.147, como miembros titular y suplente respectivamente, ante el Comité Académico de las carreras de Maestría en Gestión Ambiental y Especialización en Gestión Ambiental, para el período 2019-2021.

ARTÍCULO 2º.- Inscribirse, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría de Posgrado y notifique a los interesados. Cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN CD N° 197/19.-**